



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Adhesión nota Nodocente NO-2024-00503589-UNC-BIB#FL

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

D E C L A R A:

Adherir a la nota NO-2024-00503589-UNC-BIB#FL presentada en el día de la fecha por las Consejeras Nodocentes que reza:

Estimados miembros del Honorable Consejo Directivo,

Nos dirigimos a ustedes en representación del estamento Nodocente de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba con el objetivo de exponer la difícil situación que estamos atravesamos, tanto los agentes de planta como los contratados/as, de esta unidad académica, al igual que nuestros colegas Nodocentes de las universidades nacionales públicas del país. En los últimos meses, hemos experimentado un deterioro significativo en nuestra condición económica, debido a la profunda crisis de público conocimiento que atraviesa Argentina. A esta situación se suma la negativa de apertura de paritarias por parte del gobierno nacional, lo cual agrava aún más nuestra situación al impedir la actualización de nuestros salarios. Los aumentos en el costo de vida y la inflación han erosionado nuestro poder adquisitivo, haciendo que muchos de nuestros agentes y sus familias enfrenten serias dificultades para cubrir necesidades básicas. Esta problemática no solo afecta nuestra calidad de vida, sino que además impacta negativamente en nuestra capacidad para el desempeño óptimo de nuestras funciones, ya que una realidad económica inestable y precarizada, conlleva a elevadas situaciones de estrés y demandas personales. Es crucial visibilizar esta situación y reconocer la importancia de las tareas que realizamos. Nuestras labores administrativas, técnicas y de mantenimiento son fundamentales para el correcto funcionamiento de la Facultad y el desarrollo de todas las actividades académicas. Sin nuestro trabajo diario, sería imposible llevar a cabo las diversas funciones que sostienen la estructura académica y administrativa de la Facultad de

Lenguas. En consonancia con el comunicado del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), expresamos nuestra profunda preocupación ante esta imposibilidad de encontrar acuerdos en el ámbito paritario nacional que permitan atender la necesaria y urgente recomposición del salario de trabajadoras y trabajadores docentes y Nodocentes de las universidades. En línea con lo anterior, el rector de la Universidad Nacional de Córdoba ha resuelto adherir a este comunicado del CIN de fecha 12 de junio de 2024. (RR 1122/2024) Adicionalmente, resaltamos favorablemente que el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba ha declarado en fecha 28 de junio del 2024 estar en estado de alerta y movilización por la urgente recomposición salarial y por paritarias libres, manifestando que no hay universidad pública de calidad sin salarios dignos. Desde el estamento Nodocente, parte integrante Honorable Consejo Superior, expresamos nuestro pleno apoyo a esta declaración. (DHCS 4/2024) Por lo tanto, solicitamos de manera urgente el acompañamiento y apoyo del Consejo Directivo y de las autoridades de la Facultad en adhesión a la declaración del Honorable Consejo Superior y la resolución del Rector de la Universidad Nacional de Córdoba. Además, solicitamos que se continúen las conversaciones para abordar nuestras preocupaciones y estudiar medidas concretas con el objetivo de visibilizar y buscar soluciones a la crisis económica que estamos sufriendo. Confiamos en que el Consejo Directivo sabrá entender la gravedad de nuestra situación y actuará con la prontitud y seriedad que el caso amerita. Quedamos a disposición para cualquier reunión o consulta que consideren necesaria a fin de profundizar en los detalles de esta situación y encontrar soluciones efectivas. Agradecemos de antemano su atención y su compromiso con la comunidad Nodocente de la Facultad de Lenguas.